PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contrataciones

RECARGA DE EXTINTORES PARA EDIFICIOS DEL CONGRESO NACIONAL

ANÁLISIS DE PRECIOS REERENCIALES

		Precio Referencial / Oferente								
Ítem	**Descripción**	**S/ CONTRATO N° 12/2021 CONGRESO NACIONAL ID N° 394717**	**NISSI EQUIPAMIENTOS CONTRA INCENDIO**	**FIRE MASTER**			Promedio General (P)	Prc. Unitario (P)	Cantidad	Prc. Total
	CONGRESO NACIONAL							-		
1	Recarga de Extintores tipo HALON de 2,5 Kg	182.205	201.000	412.000			191.603	191.603	15	2.874.045
2	Recarga de Extintores tipo HALON de 4 Kg	291.526	322.500	660.000			307.013	307.013	15	4.605.195
3	Recarga de Extintores tipo HALON de 6 Kg	437.290	483.600	990.000			460.445	460.445	3	1.381.335
4	Recarga de Extintores tipo PQS de 1 Kg	21.095	25.500	30.000			23.298	23.298	35	815.430
5	Recarga de Extintores tipo PQS de 4 Kg	30.600	38.200	50.000			34.400	34.400	35	1.204.000
6	Recarga de Extintores tipo PQS de 6 Kg	45.900	57.300	75.000			51.600	51.600	105	5.418.000
7	Recarga de Extintores tipo PQS de 8 Kg	61.200	76.320	100.000			68.760	68.760	4	275.040
8	Recarga de Extintores tipo PQS de 10 Kg	76.500	95.400	125.000			85.950	85.950	4	343.800
9	Recarga de Extintores tipo PQS de 25 Kg	191.250	238.000	312.000			214.625	214.625	2	429.250
10	Recarga de Extintores tipo PQS de 50 Kg	382.500	477.000	625.000			429.750	429.750	1	429.750
11	Recarga de Extintores tipo CO2 de 4 Kg	64.876	78.000	106.000			71.438	71.438	12	857.256
12	Recarga de Extintores tipo CO2 de 5 Kg	77.814	97.500	132.000			87.657	87.657	5	438.285
13	Recarga de Extintores tipo CO2 de 6 Kg	93.375	117.000	159.000			105.188	105.188	6	631.128
14	Recarga de Extintores tipo CO2 de 10 Kg	155.625	195.000	265.000			175.313	175.313	11	1.928.443
	ESTACIONAMIENTO DEL CONGRESO NACIONAL									
1	Recarga de Extintores tipo PQS de 6 Kg	45.900	57.300	75.000			51.600	51.600	4	206.400
2	Recarga de Extintores tipo CO2 de 5 Kg	77.814	97.500	132.000			87.657	87.657	74	6.486.618
	CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL									
1	Recarga de Extintores tipo PQS de 4 Kg	30.600	38.200	50.000			34.400	34.400	6	206.400
TOTAL:										**28.530.375**

Preparado por: ABG.LOURDES GUILLÉN I..

Fecha: 23/08/2022

LOURDES GUILLÉN I.
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

+

CONTRATO N°12 /2021
RECARGA DE EXTINTORES DEL CONGRESO NACIONAL, ESTACIONAMIENTO DEL CONGRESO NACIONAL Y CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL

Entre el **CONGRESO NACIONAL**, domiciliado en Río Jejui esq. Avda. República, Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente **SENADOR OSCAR R. SALOMÓN F.**, con Cédula de Identidad N° 488.408, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, **FIRE MASTER S.R.L.**, con R.U.C. N° 80022912-6, domiciliado en la calle Moises Bertoni c/ Carretera de López, de la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representado para este acto por la **SRA. MÁXIMA STELA GONZÁLEZ BECKER**, con Cédula de Identidad N° 281.542, denominado en adelante el **PROVEEDOR/CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de "RECARGA DE EXTINTORES DEL CONGRESO NACIONAL, ESTACIONAMIENTO DEL CONGRESO NACIONAL Y CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

RECARGA DE EXTINTORES DEL CONGRESO NACIONAL, ESTACIONAMIENTO DEL CONGRESO NACIONAL Y CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 394.717. *Los fondos para el presente contrato corresponden al Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.021.*

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 11/2021, convocado por el Congreso Nacional. La adjudicación fue realizada según Informe de Evaluación de fecha 28 de setiembre de 2021.

Lic. Stela González Becker
Representante Legal
FIRE MASTERS S.R.L.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL									
1	46191601-002	Recarga de Extintores tipo HALON de 2,5 Kg	UNIDAD	UNIDAD	Fire Masters	Paraguay	*15*	*180.000*	*2.700.000*
2	46191601-002	Recarga de Extintores tipo HALON de 4 Kg	UNIDAD	UNIDAD	Fire Masters	Paraguay	*15*	*320.000*	*4.800.000*
3	46191601-002	Recarga de Extintores tipo HALON de 6 Kg	UNIDAD	UNIDAD	Fire Masters	Paraguay	*3*	*480.000*	*1.440.000*
4	46191601-002	Recarga de Extintores tipo PQS de 1 Kg	UNIDAD	UNIDAD	Fire Masters	Paraguay	*35*	*18.000*	*630.000*
5	46191601-002	Recarga de Extintores tipo PQS de 4 Kg	UNIDAD	UNIDAD	Fire Masters	Paraguay	*35*	*31.600*	*1.106.000*
6	46191601-002	Recarga de Extintores tipo PQS de 6 Kg	UNIDAD	UNIDAD	Fire Masters	Paraguay	*105*	*47.400*	*4.977.000*
7	46191601-002	Recarga de Extintores tipo PQS de 8 Kg	UNIDAD	UNIDAD	Fire Masters	Paraguay	*4*	*63.200*	*252.800*
8	46191601-002	Recarga de Extintores tipo PQS de 10 Kg	UNIDAD	UNIDAD	Fire Masters	Paraguay	*4*	*80.000*	*320.000*
9	46191601-002	Recarga de Extintores tipo PQS de 25 Kg	UNIDAD	UNIDAD	Fire Masters	Paraguay	*2*	*243.000*	*486.000*
10	46191601-002	Recarga de Extintores tipo PQS de 50 Kg	UNIDAD	UNIDAD	Fire Masters	Paraguay	*1*	*390.000*	*390.000*
11	46191601-002	Recarga de Extintores tipo CO2 de 4 Kg	UNIDAD	UNIDAD	Fire Masters	Paraguay	*12*	*60.000*	*720.000*
12	46191601-002	Recarga de Extintores tipo CO2 de 5 Kg	UNIDAD	UNIDAD	Fire Masters	Paraguay	*5*	*75.000*	*375.000*
13	46191601-002	Recarga de Extintores tipo CO2 de 6 Kg	UNIDAD	UNIDAD	Fire Masters	Paraguay	*6*	*95.000*	*570.000*

Lic. Stela González Becker
Representante Legal
FIRE MASTERS S.R.L.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
14	46191601-002	Recarga de Extintores tipo CO2 de 10 Kg	UNIDAD	UNIDAD	Fire Masters	Paraguay	*11*	*150.000*	*1.650.000*
ESTACIONAMIENTO DEL CONGRESO NACIONAL									
15	46191601-002	Recarga de Extintores tipo PQS de 6 Kg	UNIDAD	UNIDAD	Fire Masters	Paraguay	*4*	*47.400*	*189.600*
16	46191601-002	Recarga de Extintores tipo CO2 de 5 Kg	UNIDAD	UNIDAD	Fire Masters	Paraguay	*74*	*75.000*	*5.550.000*
EDIFICIO DEL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL									
17	46191601-002	Recarga de Extintores tipo PQS de 4 kg.	UNIDAD	UNIDAD	Fire Masters	Paraguay	*6*	*31.600*	*189.600*
TOTAL:									**26.346.000**

El monto total del presente contrato asciende a **Gs. 26.346.000 (guaraníes veintiséis millones trescientos cuarenta y seis mil),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. *Los fondos previstos para la presente contratación corresponden al Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2021.*

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.
La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha de entrega de los bienes
1	Recarga de Extintores tipo HALON de 2,5 Kg	15	UNIDAD	**Edificio del Congreso Nacional, sito en Avenida República entre Río Ypané y Río Jejuí.**	**Dentro de los 5 (cinco) días calendarios siguientes a la recepción de la ORDEN DE COMPRA emitida por la Contratante.**
2	Recarga de Extintores tipo HALON de 4 Kg	15	UNIDAD		
3	Recarga de Extintores tipo HALON de 6 Kg	3	UNIDAD		
4	Recarga de Extintores tipo PQS de 1 Kg	35	UNIDAD		
5	Recarga de Extintores tipo PQS de 4 Kg	35	UNIDAD		
6	Recarga de Extintores tipo PQS de 6 Kg	105	UNIDAD		
7	Recarga de Extintores tipo PQS de 8 Kg	4	UNIDAD		
8	Recarga de Extintores tipo PQS de 10 Kg	4	UNIDAD		

Lic. Stela González Becker
Representante Legal
FIRE MASTERS S.R.L.

NISSI

EQUIPAMIENTOS CONTRA INCENDIOS

Avda. San Antonio e/ 29 de Septiembre y Cadete Boquerón
Cel. 0986443927
Email Nissi2211@hotmail.com

-Redes Hidrantes
-Instalaciones de luces de emergencias
-Detector de humo – calor
-Carteles luminosos y Acrílicos
-Elaboración de planos de Incendio y Tramites
-Duchas de emergencias y lava ojos
-Presurización de escaleras
-Puertas corta fuego
-Sistemas automáticos con splinkler
-Rociadores automáticos hidrantes

Fecha: 08/07/2022	**Nº PRESUSPUESTO: 0003110/0027**
Señores:	**Revisión:00**
Dirección :	**Vinculado:00**

Item	Descripción	Unidad	cant.	Precio por unidad	Total
1	Recarga de extintores tipo HALON de 2,5kg	un	15,00	201.600	3.024.000
2	Recarga de extintores tipo HALON de 4kg	un	15,00	322.500	4.837.500
3	Recarga de extintores tipo HALON de 6kg	un	3,00	483.600	1.450.800
4	Recarga de extintores tipo PQS de 1kg	un	35,00	25.500	892.500
5	Recarga de extintores tipo PQS de 4kg	un	35,00	38.200	1.337.000
6	Recarga de extintores tipo PQS de 6kg	un	105,00	57.300	6.016.500
7	Recarga de extintores tipo PQS de 8kg	un	4,00	76.320	305.280
8	Recarga de extintores tipo PQS de 10kg	un	4,00	95.400	381.600
9	Recarga de extintores tipo PQS de 25kg	un	2,00	238.000	476.000
10	Recarga de extintores tipo PQS de 50kg	un	1,00	477.000	477.000
11	Recarga de extintores tipo CO2 de 4kg	un	12,00	78.000	936.000
12	Recarga de extintores tipo CO2 de 5kg	un	5,00	97.500	487.500
13	Recarga de extintores tipo CO2 de 6kg	un	6,00	117.000	702.000
14	Recarga de extintores tipo CO2 de 10kg	un	11,00	195.000	2.145.000
14	Recarga de extintores tipo PQS de 6kg	un	4,00	57.240	228.960
15	Recarga de estintores CO2 de 5kg	un	74,00	97.515	7.216.110
16	Recarga de extintores tipo PQS de 4kg	un	6,00	38.160	228.960
				Subtotal	**31.142.710**
				Otros	
				TOTAL	**31.142.710**

Son guaraníes: treinta y un millones ciento cuarenta y dos mil setecientos diez

FIRE MASTERS
40 AÑOS Trabajando por su seguridad
/firemasters
Única empresa con certificación ISO 9001 en recarga de extintores

RECARGA DE EXTINTORES PARA EDIFICIOS DEL CONGRESO NACIONAL

PRESUPUESTO DE RECARGA DE EXTINTORES

Ítem	Descripción	PRECIO UNITARIO	Cantidad	Prc. Total
	CONGRESO NACIONAL			
1	Recarga de Extintores tipo HALON de 2,5 Kg		15	6.180.000
2	Recarga de Extintores tipo HALON de 4 Kg		15	9.900.000
3	Recarga de Extintores tipo HALON de 6 Kg		3	2.970.000
4	Recarga de Extintores tipo PQS de 1 Kg		35	1.050.000
5	Recarga de Extintores tipo PQS de 4 Kg		35	1.750.000
6	Recarga de Extintores tipo PQS de 6 Kg		105	7.875.000
7	Recarga de Extintores tipo PQS de 8 Kg		4	400.000
8	Recarga de Extintores tipo PQS de 10 Kg		4	500.000
9	Recarga de Extintores tipo PQS de 25 Kg		2	624.000
10	Recarga de Extintores tipo PQS de 50 Kg		1	625.000
11	Recarga de Extintores tipo CO2 de 4 Kg		12	1.272.000
12	Recarga de Extintores tipo CO2 de 5 Kg		5	660.000
13	Recarga de Extintores tipo CO2 de 6 Kg		6	954.000
14	Recarga de Extintores tipo CO2 de 10 Kg		11	2.915.000
	ESTACIONAMIENTO DEL CONGRESO			
1	Recarga de Extintores tipo PQS de 6 Kg		4	300.000
2	Recarga de Extintores tipo CO2 de 5 Kg		74	9.768.000
	CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL			
1	Recarga de Extintores tipo PQS de 4 Kg		6	300.000
TOTAL:				48.043.000

FIRE MASTERS S.A.L. La Empresa que trabaja por su seguridad

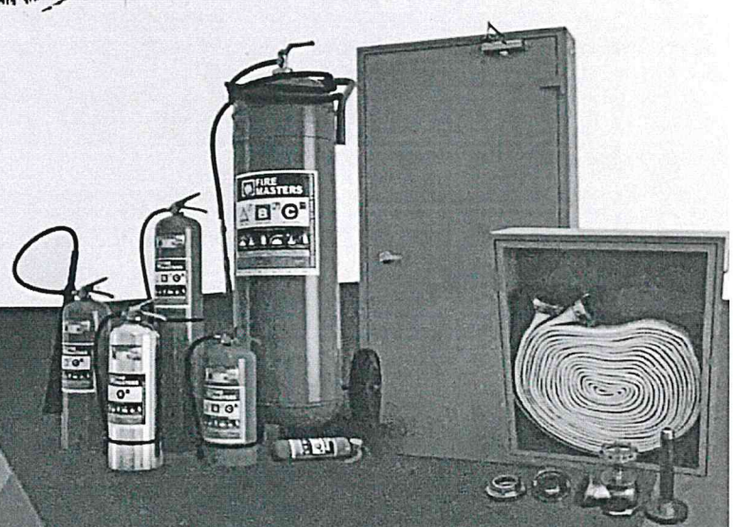

PLANTA INDUSTRIAL LAMBARÉ
Moisés Bertoni esquina Carretera de López
TEL: (021) 728 9920 - (021) 311 847
ventas@grupochacho.com - www.grupochaco.com

SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIOS - SISTEMAS HIDRANTES - PUERTAS CORTA FUEGO - EXTINTORES

DICTAMEN JURÍDICO Nº 45

Para: Econ. Julio Medina Yanho, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

De: Abg. María Candela Fernández Bogado, Asesora Jurídica de la Unidad de Operativa de Contrataciones.

Asunto: Precio Referencial llamado para "Recarga de extintores para los Edificios del Congreso Nacional".

Fecha: 25 de agosto de 2022.

De la totalidad de los antecedentes arrimados correspondientes al llamado para Recarga de extintores para los Edificios del Congreso Nacional", se procede a realizar el presente dictamen.

Antecedentes:

1. Visto bueno de la solicitud de autorización para el llamado para Recarga de extintores para los Edificios del Congreso Nacional".

2. **ITEM 1 AL 14 CONGRESO NACIONAL**

2.1. Precios Adjudicado por la Convocante o por otros organismos:
a) Contrato Nº 12/2021 - Congreso Nacional ID Nº 394.717.

2.2. Precios de oferentes:
a) NISSI Equipamientos contra Incendios
b) FIRE MASTER.

ITEM 1 – 2 ESTACIONAMIENTO DEL CONGRESO NACIONAL

2.1 Precios Adjudicado por la Convocante o por otros organismos:

a) Contrato Nº 12/2021 - Congreso Nacional ID Nº 394.717.

2.2. Precios de oferentes:
a) NISSI Equipamientos contra Incendios
b) FIRE MASTER.

ITEM 1 CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL

2.1 Precios Adjudicado por la Convocante o por otros organismos:

b) Contrato Nº 12/2021 - Congreso Nacional ID Nº 394.717.

2.3. Precios de oferentes:
c) NISSI Equipamientos contra Incendios
d) FIRE MASTER.

Marco Legal:

Ley Nº 2051/2003

Que, el **Artículo Nº 15 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** establece lo siguiente, **"ESTIMACIÓN DE COSTO":** *"...Los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación del costo de*

cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios…".

Decreto Nº 2992/2019

Que, el **Artículo 15 del Decreto 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007"**, establece lo siguiente: **ESTIMACION DE COSTO:** *"…La estimación del costo de las operaciones, que se realice con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios, se realizará conforme con los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones administrativas que sean emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)*

Resolución Nº 1890/2020

Que, **la Resolución Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"**, en su Anexo "Guía para la elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas" menciona los: "… ***Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales".***

Hechos:

Para la obtención de los precios referenciales se procedió a ***la verificación*****:**

ITEM 1 AL 14 CONGRESO NACIONAL

1. ***Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades;***

a) Contrato Nº 12/2021 - Congreso Nacional ID Nº 394.717.

2. ***Precio Oferentes;*** *requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo,*

a) NISSI Equipamientos contra Incendios
b) FIRE MASTER.

ITEM 1 – 2 ESTACIONAMIENTO DEL CONGRESO NACIONAL

1. ***Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades;***

a) Contrato Nº 12/2021 - Congreso Nacional ID Nº 394.717.

2. ***Precio Oferentes;*** *requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo,*

a) NISSI Equipamientos contra Incendios
b) FIRE MASTER.

ITEM 1 CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL

1. ***Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades;***

a) Contrato Nº 12/2021 - Congreso Nacional ID Nº 394.717.

2. ***Precio Oferentes;*** *requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo,*

a) NISSI Equipamientos contra Incendios
b) FIRE MASTER.

A fin de la realización del análisis de los precios referenciales, el criterio por el cual ha optado esta UOC en cuanto al ***Método de Elaboración de Precios Referenciales*** es el señalado en la **Guía para la Elaboración de Precios Referenciales emanada de la DNCP por Resolución Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"**, consistente *en;*

1. **La combinación de dos o más opciones: (opción 3 método de elaboración)** *precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades*, **Contrato Nº 12/2021 - Congreso Nacional ID Nº 394.717.** y la **(opción 4 del método de elaboración)** *precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo,* **NISSI Equipamientos contra Incendios, FIRE MASTER.**

2. Para el análisis de precios referenciales se ha utilizado el criterio de un monto inferior o más bajo el cual corresponde a la combinación y resultado promediado entre la **(opción 3 método de elaboración) adjudicación; Contrato Nº 12/2021 - Congreso Nacional ID Nº 394.717. y la (opción 4 del método de elaboración) presupuesto; NISSI Equipamientos contra Incendios,** teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria de la institución.

No fue posible la utilización de la: **(opción 1 del método de elaboración)** *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante portal público de internet*, **(opción 2 del método de elaboración)** *precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos,* no se han encontrado antecedentes que pudieran satisfacer los requerimientos del servicio solicitado, debido a la particular situación de la contratación, no pudiendo utilizarse para la combinación dichas opciones que se mencionan entre los Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales.

De esta forma ***se busca dar cumplimento a los Principios de Economía y Eficiencia*** que debe reglar todo actuar en la Administración Pública, como **así también el criterio de Razonabilidad y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria** como lo menciona la **Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** y el **Decreto Reglamentario Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".**

Es mi dictamen, salvo mejor parecer fundado en derecho.